



## NOTIFICACIÓN DE FALLO

**GRUPO CORPORATIVO DUMERCA, S.A. DE C.V.  
RÍO PÁNUCO NÚM. 12  
COLONIA CUAUHTÉMOC  
C.P. 91069  
XALAPA, VERACRUZ.  
P R E S E N T E.**

**XALAPA, VER., 8 DE NOVIEMBRE DE 2018**

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-04-18**, relativo a la **adquisición de licencias de software de antivirus para los equipos de cómputo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

### SE RESUELVE

**PRIMERO.-** Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-04-18**, relativo a la adquisición de licencias de software de antivirus para los equipos de cómputo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, de esta fecha, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la Licitación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina lo siguiente:

**1.- Se adjudican las 2 partidas** en concurso, relativas a la adquisición de licencias de software de antivirus para los equipos de cómputo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a la empresa **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.** por un importe de \$403,406.00 (CUATROCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$64,544.96 (SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N.), dando un monto **total de \$467,950.96 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS**





**CINCUENTA PESOS 96/100 M.N.),** toda vez que su proposición cumple con la especificaciones solicitadas en las bases de participación, además ofrece una ampliación del plazo de licenciamiento por 11 días, contados a partir de la fecha de recepción de los bienes (20 de noviembre de 2018 al 1° de diciembre de 2019), que junto con los 12 meses establecidos en las condiciones de contratación hacen un total de 12 meses 11 días, aunado a lo anterior oferta el **precio más bajo** en cada una de las **2 partidas** en concurso, con respecto a los precios ofertados por las empresas **GRUPO CORPORATIVO DUMERCA, S.A. DE C.V.** y **MUEBLES Y EQUIPOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.,** en términos del **Anexo Único** parte integrante de este documento.

2.- La segunda mejor propuesta económica más baja fue ofrecida por el licitante **GRUPO CORPORATIVO DUMERCA, S.A. DE C.V.** por un importe de \$412,027.50 (CUATROCIENTOS DOCE MIL VEINTISIETE PESOS 50/100 M.N.), más un IVA de \$65,924.40 (SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 40/100 M.N.), **dando un monto total de \$477,951.90 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 90/100 M.N.)** cumpliendo con las especificaciones solicitadas en las bases de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación,** debido a que ofrece un precio más alto en cada una de las **2 partidas** en concurso, con respecto al precio ofertado por la persona moral **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.,** en términos del **Anexo Único** parte integrante de este documento.

3.- En lo que respecta a la propuesta presentada por la empresa **MUEBLES Y EQUIPOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.** por un importe de \$431,075.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$68,972.00 (SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), **dando un importe total de \$500,047.00 (QUINIENTOS MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.),** no obstante que cumplió con las especificaciones solicitadas en las bases de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación,** debido a que ofrece un costo superior en cada una de las **2 partidas** en concurso, con respecto a los precios ofertados por las empresas **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.,** y **GRUPO CORPORATIVO DUMERCA, S.A. DE C.V.,** en términos del **Anexo Único** parte integrante de este documento.

**SEGUNDO.-** Se apercibe al licitante adjudicado **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.,** para que dentro del día hábil siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del contrato, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, el día 9 de noviembre del 2018 en un horario de 10:00 a 14:00 horas para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las bases de la Licitación.

**TERCERO.-** Notifíquese a las personas morales participantes, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos,





SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-04-18**, relativo a la adquisición de licencias de software de antivirus para los equipos de cómputo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

**ATENTAMENTE**

**LIC. NOÉ RODRIGO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV  
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**





**ANEXO ÚNICO**  
**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104C80804-04-18, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	GRUPO CORPORATIVO DUMERCA S.A. DE C.V.		MUEBLES Y EQUIPOS DEL GOLFO S.A. DE C.V.		ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compatible con sistemas operativos: Microsoft Windows® 10, 8.1, 8, 7, Vista, XP, 2000, Mac OS X 10.8 o superior</li> <li>• Soporte Técnico vía Telefónica</li> <li>• ANTIMALWARE</li> <li>• ANTIVIRUS</li> <li>• AINTISPYWARE</li> <li>• ANTIROOTKITS</li> <li>• ANTIPHISHIN</li> <li>• ANTIKEYLOGGERS</li> <li>• SysINSPECTOR</li> <li>• SysRESCUE</li> </ul> <p>Deberán contener la protección avanzada descargables, actualización de base de datos de firmas, componentes del sistema y versiones de software.</p>	LICENCIAS DE ANTIVIRUS	2000	\$205.50	\$411,000.00	\$215.00	\$430,000.00	\$201.20	\$402,400.00





2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compatible con sistemas operativos: Microsoft Windows® 10, 8.1, 8, 7, Vista, XP, 2000, Mac OS X 10.8 o superior</li> <li>• Soporte Técnico vía Telefónica</li> <li>• ANTIMALWARE</li> <li>• ANTISPAM</li> <li>• ANTIVIRUS</li> <li>• AINTISPYWARE</li> <li>• ANTIROOTKITS</li> <li>• ANTIPHISHIN</li> <li>• ANTIKEYLOGGERS</li> <li>• SysINSPECTOR</li> <li>• SySRESCUE</li> </ul> <p>Deberán contener la protección avanzada descargables, actualización de base de datos de firmas, componentes del sistema y versiones de software.</p>	LICENCIAS DE ANTIVIRUS	5	\$205.50	\$1,027.50	\$215.00	\$1,075.00	\$201.20	\$1,006.00		
SUBTOTAL					\$412,027.50	SUBTOTAL		\$431,075.00	SUBTOTAL		\$403,406.00
IVA					\$65,924.40	IVA		\$68,972.00	IVA		\$64,544.96
<b>TOTAL</b>					<b>\$477,951.90</b>	<b>TOTAL</b>		<b>\$500,047.00</b>	<b>TOTAL</b>		<b>\$467,950.96</b>





## NOTIFICACIÓN DE FALLO

**MUEBLES Y EQUIPOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.  
LEOPOLDO KIEL NÚM. 153 A  
COLONIA RAFAEL LUCIO  
C.P. 91110  
XALAPA, VERACRUZ  
P R E S E N T E.**

**XALAPA, VER., 8 DE NOVIEMBRE DE 2018**

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-04-18**, relativo a la **adquisición de licencias de software de antivirus para los equipos de cómputo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

### SE RESUELVE

**PRIMERO.-** Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-04-18**, relativo a la adquisición de licencias de software de antivirus para los equipos de cómputo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, de esta fecha, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la Licitación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina lo siguiente:

**1.- Se adjudican las 2 partidas** en concurso, relativas a la adquisición de licencias de software de antivirus para los equipos de cómputo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a la empresa **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.** por un importe de \$403,406.00 (CUATROCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$64,544.96 (SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N.), dando un monto **total de \$467,950.96 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 96/100 M.N.)**, toda vez que su proposición cumple con la





especificaciones solicitadas en las bases de participación, además ofrece una ampliación del plazo de licenciamiento por 11 días, contados a partir de la fecha de recepción de los bienes (20 de noviembre de 2018 al 1° de diciembre de 2019), que junto con los 12 meses establecidos en las condiciones de contratación hacen un total de 12 meses 11 días, aunado a lo anterior oferta el **precio más bajo** en cada una de las **2 partidas** en concurso, con respecto a los precios ofertados por las empresas **GRUPO CORPORATIVO DUMERCA, S.A. DE C.V.** y **MUEBLES Y EQUIPOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, en términos del **Anexo Único** parte integrante de este documento.

**2.-** La segunda mejor propuesta económica más baja fue ofrecida por el licitante **GRUPO CORPORATIVO DUMERCA, S.A. DE C.V.** por un importe de \$412,027.50 (CUATROCIENTOS DOCE MIL VEINTISIETE PESOS 50/100 M.N.), más un IVA de \$65,924.40 (SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 40/100 M.N.), **dando un monto total de \$477,951.90 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 90/100 M.N.)** cumpliendo con las especificaciones solicitadas en las bases de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación**, debido a que ofrece un precio más alto en cada una de las **2 partidas** en concurso, con respecto al precio ofertado por la persona moral **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.**, en términos del **Anexo Único** parte integrante de este documento.

**3.-** En lo que respecta a la propuesta presentada por la empresa **MUEBLES Y EQUIPOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.** por un importe de \$431,075.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$68,972.00 (SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), **dando un importe total de \$500,047.00 (QUINIENTOS MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)**, no obstante que cumplió con las especificaciones solicitadas en las bases de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación**, debido a que ofrece un costo superior en cada una de las **2 partidas** en concurso, con respecto a los precios ofertados por las empresas **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.**, y **GRUPO CORPORATIVO DUMERCA, S.A. DE C.V.**, en términos del **Anexo Único** parte integrante de este documento.

**SEGUNDO.-** Se apercibe al licitante adjudicado **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.**, para que dentro del día hábil siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del contrato, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, el día 9 de noviembre del 2018 en un horario de 10:00 a 14:00 horas para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las bases de la Licitación.

**TERCERO.-** Notifíquese a las personas morales participantes, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos,





SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-04-18**, relativo a la adquisición de licencias de software de antivirus para los equipos de cómputo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

**ATENTAMENTE**

**LIC. NOÉ RODRIGO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV  
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**





**ANEXO ÚNICO**  
**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104C80804-04-18, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	GRUPO CORPORATIVO DUMERCA S.A. DE C.V.		MUEBLES Y EQUIPOS DEL GOLFO S.A. DE C.V.		ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compatible con sistemas operativos: Microsoft Windows® 10, 8.1, 8, 7, Vista, XP, 2000, Mac OS X 10.8 o superior</li> <li>• Soporte Técnico vía Telefónica</li> <li>• ANTIMALWARE</li> <li>• ANTIVIRUS</li> <li>• AINTISPYWARE</li> <li>• ANTIROOTKITS</li> <li>• ANTIPHISHIN</li> <li>• ANTIKEYLOGGERS</li> <li>• SysINSPECTOR</li> <li>• SysRESCUE</li> </ul> <p>Deberán contener la protección avanzada descargables, actualización de base de datos de firmas, componentes del sistema y versiones de software.</p>	LICENCIAS DE ANTIVIRUS	2000	\$205.50	\$411,000.00	\$215.00	\$430,000.00	\$201.20	\$402,400.00





2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compatible con sistemas operativos: Microsoft Windows® 10, 8.1, 8, 7, Vista, XP, 2000, Mac OS X 10.8 o superior</li> <li>• Soporte Técnico vía Telefónica</li> <li>• ANTIMALWARE</li> <li>• ANTISPAM</li> <li>• ANTIVIRUS</li> <li>• AINTISPYWARE</li> <li>• ANTIROOTKITS</li> <li>• ANTIPHISHIN</li> <li>• ANTIKEYLOGGERS</li> <li>• SysINSPECTOR</li> <li>• SySRESCUE</li> </ul> <p>Deberán contener la protección avanzada descargables, actualización de base de datos de firmas, componentes del sistema y versiones de software.</p>	LICENCIAS DE ANTIVIRUS	5	\$205.50	\$1,027.50	\$215.00	\$1,075.00	\$201.20	\$1,006.00		
SUBTOTAL					\$412,027.50	SUBTOTAL		\$431,075.00	SUBTOTAL		\$403,406.00
IVA					\$65,924.40	IVA		\$68,972.00	IVA		\$64,544.96
<b>TOTAL</b>					<b>\$477,951.90</b>	<b>TOTAL</b>		<b>\$500,047.00</b>	<b>TOTAL</b>		<b>\$467,950.96</b>





## NOTIFICACIÓN DE FALLO

**ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.  
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE ORIENTE, NÚM. 374-A  
COLONIA CENTRO  
C.P.91000  
XALAPA, VERACRUZ.  
P R E S E N T E.**

**XALAPA, VER., 8 DE NOVIEMBRE DE 2018**

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-04-18**, relativo a la **adquisición de licencias de software de antivirus para los equipos de cómputo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

### SE RESUELVE

**PRIMERO.-** Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-04-18**, relativo a la adquisición de licencias de software de antivirus para los equipos de cómputo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, de esta fecha, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la Licitación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina lo siguiente:

**1.- Se adjudican las 2 partidas** en concurso, relativas a la adquisición de licencias de software de antivirus para los equipos de cómputo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a la empresa **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.** por un importe de \$403,406.00 (CUATROCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$64,544.96 (SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N.), dando un monto **total de \$467,950.96 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS**





**CINCUENTA PESOS 96/100 M.N.),** toda vez que su proposición cumple con la especificaciones solicitadas en las bases de participación, además ofrece una ampliación del plazo de licenciamiento por 11 días, contados a partir de la fecha de recepción de los bienes (20 de noviembre de 2018 al 1° de diciembre de 2019), que junto con los 12 meses establecidos en las condiciones de contratación hacen un total de 12 meses 11 días, aunado a lo anterior oferta el **precio más bajo** en cada una de las **2 partidas** en concurso, con respecto a los precios ofertados por las empresas **GRUPO CORPORATIVO DUMERCA, S.A. DE C.V.** y **MUEBLES Y EQUIPOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.,** en términos del **Anexo Único** parte integrante de este documento.

2.- La segunda mejor propuesta económica más baja fue ofrecida por el licitante **GRUPO CORPORATIVO DUMERCA, S.A. DE C.V.** por un importe de \$412,027.50 (CUATROCIENTOS DOCE MIL VEINTISIETE PESOS 50/100 M.N.), más un IVA de \$65,924.40 (SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 40/100 M.N.), **dando un monto total de \$477,951.90 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 90/100 M.N.)** cumpliendo con las especificaciones solicitadas en las bases de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación,** debido a que ofrece un precio más alto en cada una de las **2 partidas** en concurso, con respecto al precio ofertado por la persona moral **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.,** en términos del **Anexo Único** parte integrante de este documento.

3.- En lo que respecta a la propuesta presentada por la empresa **MUEBLES Y EQUIPOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.** por un importe de \$431,075.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$68,972.00 (SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), **dando un importe total de \$500,047.00 (QUINIENTOS MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.),** no obstante que cumplió con las especificaciones solicitadas en las bases de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación,** debido a que ofrece un costo superior en cada una de las **2 partidas** en concurso, con respecto a los precios ofertados por las empresas **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.,** y **GRUPO CORPORATIVO DUMERCA, S.A. DE C.V.,** en términos del **Anexo Único** parte integrante de este documento.

**SEGUNDO.-** Se apercibe al licitante adjudicado **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.,** para que dentro del día hábil siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del contrato, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, el día 9 de noviembre del 2018 en un horario de 10:00 a 14:00 horas para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las bases de la Licitación.

**TERCERO.-** Notifíquese a las personas morales participantes, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos,





SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-04-18**, relativo a la adquisición de licencias de software de antivirus para los equipos de cómputo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

**ATENTAMENTE**

**LIC. NOÉ RODRIGO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV  
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**





**ANEXO ÚNICO**  
**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104C80804-04-18, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	GRUPO CORPORATIVO DUMERCA S.A. DE C.V.		MUEBLES Y EQUIPOS DEL GOLFO S.A. DE C.V.		ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compatible con sistemas operativos: Microsoft Windows® 10, 8.1, 8, 7, Vista, XP, 2000, Mac OS X 10.8 o superior</li> <li>• Soporte Técnico vía Telefónica</li> <li>• ANTIMALWARE</li> <li>• ANTIVIRUS</li> <li>• AINTISPYWARE</li> <li>• ANTIROOTKITS</li> <li>• ANTIPHISHIN</li> <li>• ANTIKEYLOGGERS</li> <li>• SysINSPECTOR</li> <li>• SysRESCUE</li> </ul> <p>Deberán contener la protección avanzada descargables, actualización de base de datos de firmas, componentes del sistema y versiones de software.</p>	LICENCIAS DE ANTIVIRUS	2000	\$205.50	\$411,000.00	\$215.00	\$430,000.00	\$201.20	\$402,400.00





2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compatible con sistemas operativos: Microsoft Windows® 10, 8.1, 8, 7, Vista, XP, 2000, Mac OS X 10.8 o superior</li> <li>• Soporte Técnico vía Telefónica</li> <li>• ANTIMALWARE</li> <li>• ANTISPAM</li> <li>• ANTIVIRUS</li> <li>• AINTISPYWARE</li> <li>• ANTIROOTKITS</li> <li>• ANTIPHISHIN</li> <li>• ANTIKEYLOGGERS</li> <li>• SysINSPECTOR</li> <li>• SySRESCUE</li> </ul> <p>Deberán contener la protección avanzada descargables, actualización de base de datos de firmas, componentes del sistema y versiones de software.</p>	LICENCIAS DE ANTIVIRUS	5	\$205.50	\$1,027.50	\$215.00	\$1,075.00	\$201.20	\$1,006.00		
SUBTOTAL					\$412,027.50	SUBTOTAL		\$431,075.00	SUBTOTAL		\$403,406.00
IVA					\$65,924.40	IVA		\$68,972.00	IVA		\$64,544.96
<b>TOTAL</b>					<b>\$477,951.90</b>	<b>TOTAL</b>		<b>\$500,047.00</b>	<b>TOTAL</b>		<b>\$467,950.96</b>

